

Señor:

JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA

E. S. D.

REF.: EJECUTIVO SINGULAR No. 2016 - 00435

DTE: JORGE HERNAN ORTIZ NAVA Y OTRA

DDO: JUAN CARLOS GARZON MARTINEZ Y OTRA

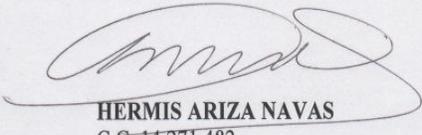
HERMIS ARIZA NAVAS, mayor de edad, identificado como aparece bajo la firma, obrando en mi condición de apoderado de la parte actora en el referenciado, comedidamente me dirijo a su despacho, para allegar actualización liquidación de la obligación así:

CAPITAL	\$ 7.000.000.00
INTERESES APROBADOS AL 15/10/2018	\$ 8.692.637.00
Actualización % del 16/10/2018 al 15/01/2021	\$ 4.446.750.00
TOTAL LIQUIDACION AL 15/01/2021	\$20.139.387.00

SON: VEINTE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (20.139.387.00).

Anexo: Liquidación en un (01) folio.

Cordialmente,



HERMIS ARIZA NAVAS
C.C. 14.271.482
T.P. 61819 C.S.J.